



EL DECANO DE COETICOR SE REUNE CON EL DIRECTOR DE GABINETE DE LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO PARA MANIFESTARLE LAS INQUIETUDES DE LA INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL.

Como tema estrella se le entregó el Informe Corporativo acerca del cambio de la estructura de las titulaciones universitarias con motivo de la adaptación a la exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior

A Coruña, 10 de junio de 2005. Ayer, día 9 de Junio el Decano de Coeticor, Edmundo Varela Lema, junto con el Decano de Alicante, Antonio Martínez García, se entrevistó con el Director Adjunto del Gabinete de la Vicepresidenta del Gobierno, D. Diego Iñiguez Hernández. Se manifestó éste complacido de la entrevista, ya que consideraba un tema de gran interés el que se le venía a plantear, del que previamente se había informado (en parte, mediante el documento que desde el Consejo se le había enviado con anterioridad al encuentro). Hizo referencia al INFORME publicado en el diario EL PAÍS durante los días 3, 4 y 6 de junio, agradeciendo que previamente se le hubiera enviado.

Pasaron a explicarle minuciosamente nuestra propuesta y la justificación de todos y cada uno de los puntos en ella recogidos. Sintetizó rápidamente con lo que expusieron y dijo que compartía nuestros puntos de vista, pues la secuencia general Bachelor-Master de los países anglosajones es la más racional bajo su punto de vista.

También, se le habló de que el cambio de estructura de las titulaciones según preconiza la Declaración de Bolonia, es la más adecuada y que confiábamos en que el Gobierno optara por esa vía "racional" y no cediera a las presiones que, principalmente desde ámbitos universitarios y también profesionales, se estaban dando. Trataron de no generalizar, manifestando que una parte importante de la Universidad también reconocía y asumía nuestra propuesta y que hemos estado trabajando conjuntamente con la Conferencia de Directores de nuestras Escuelas, además de estar integrados en la comisión específica de la ANECA para la Rama Industrial y en las subcomisiones del Consejo de Coordinación Universitaria. También informaron de que habíamos mantenido varias entrevistas con el Secretario de Estado y con la Directora General de Universidades.

Se habló en general del proceso educativo universitario y reforzaron nuestras ideas sobre la significación de los Másters que, entendíamos, deberían contemplarse como medio de especialización y no como compendio de especializaciones (Masters "paraguas", en palabras de la Secretaría de Estado de Universidades) lo cual es avalado por una lectura sin prejuicios de los Reales Decretos aprobados. También se referieron al doctorado como alta especialización y a la necesidad de que los cursos de doctorado trasciendan el ámbito estricto universitario y lleguen a la empresa (en este punto se recordó lo que la Directora General de Universidades manifestó en el Consejo, e hicimos referencia expresa a esa reunión).

Le manifestaron que estamos interesados en que los responsables del Gobierno conozcan de primera mano todas nuestras inquietudes en este asunto tan importante para nosotros y, sobre todo, para el país, y que por eso estaban allí, para pedir apoyo a nuestras propuestas, que consideramos justas y favorables para la sociedad española.

El Sr. Iñiguez se interesó por conocer varios de los aspectos del proceso que debe conducir a la reestructuración de las carreras según el esquema del E.E.E.S. y pidió que le informaran lo que conocían de ello. Hablaron de los Decretos de Grado y Postgrado, del documento de la Secretaría de Estado en el que se hacen una serie de recomendaciones a las subcomisiones del C.C.U. del calendario oficial del proceso hasta el 2010, etc. Le hicieron ver que los próximos meses van a ser decisivos pues, una vez fijado el Catálogo de Títulos (esperamos que después del verano) se van a determinar los perfiles profesionales y se va a hablar de las atribuciones profesionales, probablemente mediante la creación de comisiones interministeriales en las que esperamos participar. Preguntó si habíamos tenido algún contacto con el Ministerio de Industria sobre este asunto, a lo que evidentemente dijimos que no. En este punto surgió el tema de las atribuciones profesionales y le informaron sobre nuestra Ley de Atribuciones 12/1986, sobre el Decreto del año 1935 y sobre la decisiva intervención que algunos diputados del P.S.O.E. entonces, hicieron para que la Ley saliera adelante. Se interesó por algún nombre y, a la vista de los que le dieron, sugirió que el actual rector de la Universidad de Alcalá de Henares (D. Virgilio Zapatero, que fue de los que intervinieron en 1986) es una persona muy respetada en el ámbito del Gobierno y que podría ser útil entrevistarnos con él, dados los antecedentes.

El Sr. Iñiguez, les dijo que inmediatamente trasladaría a la Sra. Vicepresidenta del Gobierno cuanto allí se había tratado y le trasladaría nuestras inquietudes y propuestas de modo inmediato, les animó a romper las "resistencias al cambio" y se interesó por que le tuviésemos periódicamente informado de todo cuanto se refiriera al proceso, todo en un trato deferente y cordial.